

PARÁGRAFO 2. El registro de que trata el presente artículo será público

1. La denominación, la identificación y el domicilio de la entidad.

ASOCIACION ECOLOGICA Y CULTURAL ARKA DE LA TIERRA

NIT: 901265863-5

Dirección del domicilio principal:

EDIFICIO ARREBOLES AP 501 TO 4 BRR BELMONTE

Municipio / Domicilio: 66001 – PEREIRA

2. La descripción de la actividad meritoria.

"Propender por la defensa de los recursos naturales. Crear espacios y ambientes propicios para el cuidado, defensa y promoción de valores y principios, prácticas y conocimientos, técnicas y tecnologías que contribuyan al mejoramiento de la calidad de vida y del cuidado del ambiente. Propiciar procesos de aprendizaje que conlleven a un mayor uso sostenible de los recursos naturales, del autocuidado y la elevación de la conciencia dentro del marco de la cultura de paz. Contribuir a soluciones ante la crisis ambiental y social. Promover procesos sociales que conlleven a mejorar las prácticas agrícolas, el manejo del suelo, del agua, de las plantas. Promocionar el uso y consumo de una energía más limpia. Contribuir a la defensa y promoción de la biodiversidad: Flora y fauna. Generar procesos y alianzas con instituciones locales, nacionales e internacionales para la defensa del patrimonio natural, social y arqueológico y el intercambio de saberes. Generar procesos sociales productivos que conlleven a una mejor calidad de vida y un mejor uso y aprovechamiento de los recursos naturales. Promover la salud ambiental, el cuidado del ser humano y un mejor ambiente. Rescatar y promover saberes. Prácticas ancestrales para el uso y cuidado de la salud y el ambiente".

3. Excedente:

0

4. El monto y el destino de las asignaciones permanentes que se hayan realizado en el año y los plazos adicionales que estén autorizados por el máximo órgano social, cuando corresponda.

-0-

5. Los nombres e identificación de las personas que ocupan cargos gerenciales, directivos o de control.

Miembros junta directiva:

VILLA SERNA HERNANDO	CC 10.124.880
FRANCIA GENNY PEREZ HURTADO	CC 25.179.604

Representante Legal

Presidente: VILLA SERNA HERNANDO	CC 10.124.880
----------------------------------	---------------

Representante Legal Suplente

Vicepresidente: MONSALVE MORALES OLGA LUCIA	CC 42.099.321
---	---------------

6. El monto total de pagos salariales a los miembros de los cuerpos directivos, sin obligación de discriminar los pagos individuales.

-0-

7. Los nombres e identificación de los fundadores.

VILLA SERNA HERNANDO	CC 10.124.880
MONSALVE MORALES OLGA LUCIA	CC 42.099.321

8. El monto del patrimonio a 31 de diciembre del año inmediatamente anterior.

Un millón de pesos mcte. (\$1.000.000)

9. En caso de recibir donaciones, la identificación del donante y el monto de la donación, así como la destinación de la misma y el plazo proyectado para el gasto o la inversión. Para tales efectos se entiende que la donación a una entidad del Régimen Tributario Especial es una autorización de publicar los datos que contiene el registro.

-0-

10. Cuando las donaciones se perciban en eventos colectivos, sin que sea posible la identificación particular de los donantes, se deberá inscribir el monto total percibido, la fecha y la destinación del mismo.

-0-

11. Un informe anual de resultados que prevea datos sobre sus proyectos en curso y los finalizados, los ingresos, los contratos realizados, subsidios y aportes recibidos, así como las metas logradas en beneficio de la comunidad.

INFORME ANUAL DE RESULTADOS





Cuidar las aguas: contamos con un sistema de abastecimiento de aguas provenientes de nacimientos de la finca, el cual se ha integrado dentro de los programas educativos del territorio generando metodologías pedagógicas para niños, adultos y vecinos de la vereda y visitantes del proyecto.



Recuperar las memorias ancestrales y tradicionales que traen consigo semillas, saberes, alimentos, formas de vida y maneras de compartir en armonía.



Programa de restauración de suelos. Hemos implementando prácticas que integran la ciencia natural, la agroecología y la espiritualidad para devolver el equilibrio a la tierra, mejorar la salud de sus habitantes y crear condiciones que habiliten el regreso de la diversidad de todas sus especies, fauna, flora, microorganismos.



Preservar saberes culturales y espacios de aprendizaje con la naturaleza para potenciar la capacidad de cuidar y sanar que habitan en cada ser.



MAPA DE ACCIONES 2024

PROYECTOS EN CURSO Y FINALIZADOS

● CUIDADO DEL AGUA

● RECUPERACION DE MEMORIAS ANCESTRALES

● PRESERVACION DE SABERES

● RESTAURACION DE SUELOS



PROYECTOS EN CURSO Y FINALIZADOS



• CUIDADO DEL AGUA

- Realización de análisis de la disponibilidad de agua, su calidad y cantidad.
- Mejoramiento del sistema para el consumo de agua en la finca
 - Desarrollo e implementación de sistema ecológico para el manejo de aguas residuales.
 - Diseño de biofiltros de mayor eficiencia energética y en colaboración con la naturaleza que armonizan el manejo de aguas residuales.

• PRESERVACIÓN DE SABERES

- Impacto en los estilos de vida. conservación desde el cuidado, sabiduría ancestral y memoria original.
- Recibimos 250 visitantes nuevos
- Generamos acceso a alimentos orgánicos de la finca para 21 personas
- 9 alianzas con establecimientos abastecidos de alimentos limpios.
- 7 visitas grupales, 80 personas viviendo la experiencia territorial Arka
- 5 talleres prácticos de saberes de la naturaleza, agroecología, arte y creatividad.

• RESTAURACIÓN DE SUELOS

- Desarrollo de abonos y métodos de implementación para su recuperación.
- Elaboración y aplicación de 8 toneladas de composites fabricados con materiales orgánicos de la finca, en áreas de cultivos.
- Implementación de más de 3.000 lt de fermentos líquidos fabricados a base de materiales vegetales propios y aplicados en toda la finca.
- Aplicación de 500 kilos de minerales derivados de procesos agroecológicos.
- 1000 kilos de microorganismos de bosque desarrollados, reproducidos y en proceso de implementación.
- Más de 100 árboles sembrados de especies endémicas y nativas.
- 27 especies en recuperación y reproducción de plantas alimenticias ancestrales.
- 13 especies en preservación, siembra y reproducción de flora auxiliar silvestre.
- 150 metros de cultivo sembrados, reproducidos de plantas medicinales.
- 250 metros sembrados en cultivos de pan coger.



• RECUPERACIÓN DE MEMORIAS ANCESTRALES

- 1 Proceso investigativo experimental con plantas curativas.
- Estudio, recuperación de lenguaje, cantos, alimentos y tradiciones kimbayas.
- 6 líneas de productos desarrolladas en procesamiento de alimentos soberanos de la finca.
- Construcción de 1 módulo ambiental desarrollado en métodos tradicionales de bioconstrucción
- 4 Encuentros vivenciales con sabidurías de culturas indígenas.

Arka ha sido un lugar de encuentro de saberes de prácticas de experimentación y puesta en marcha de procesos colectivos que generan impactos directos en el territorio. Programas desarrollados al interior como el secado de plantas y alimentos, la producción y transformación artesanal de plantas en alimentos y platos exquisitos. Estas actividades han generado mucha curiosidad y han sido expuestas a procesos educativos para el aprendizaje en muchos de los encuentros.

Entre más encuentros existan más siembras, más alimento, más transformación, más restauración. Las dinámicas humanas dan sentido y valor a el planteamiento regenerativo y hace que todo recircule orgánicamente y su crecimiento sea más natural.

El impacto generado por el modelo de apropiación en el marco de la restauración, ha generado resultados asombrosos; medibles y observables en la cantidad y número de especies de pájaros, especies de mariposas, insectos, abejas, reptiles, especies de flora y fauna olvidadas en esta región, que ya vuelven a repoblar.



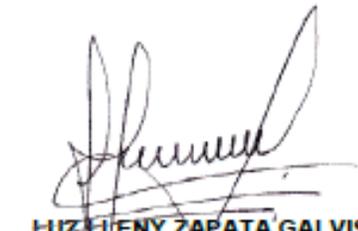
Hemos iniciado la elaboración de un registro artesanal de aves que visitan el territorio y estamos en la procura de diseñar un instrumento educativo que ayude a identificar y enamorarnos cada vez mas y mas profundo.



**INFORME DE GESTIÓN
ARCA DE LA TIERRA 2024**

ASOCIACION ECOLOGICA Y CULTURAL

12. Los estados financieros de la entidad.

ASOCIACION ECOLOGICA Y CULTURAL ARKA DE LA TIERRA		
Nit. 901265863-5		
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA NIFF		
DE ENERO 1 A DICIEMBRE 31 DE 2024		
ACTIVO		
ACTIVO CORRIENTE		
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES EFFECTIVO	2.808.555	
TOTAL ACTIVO CORRIENTE		2.808.555
TOTAL ACTIVO		2.808.555
PASIVO		
PASIVO CORRIENTE		
CUENTAS POR PAGAR	1.808.555	
TOTAL PASIVO CORRIENTE		1.808.555
TOTAL PASIVO		1.808.555
PATRIMONIO		
APORTES	1.000.000	
TOTAL PATRIMONIO		1.000.000
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		2.808.555
		
WILLIAM GARCÍA RAMÍREZ . . APODERADO 10,109,094	LUZ ELIENY ZAPATA GALVIS C.C. 42,010,077 Contador Público T.P. 72575-T	

ASOCIACION ECOLOGICA Y CULTURAL ARKA DE LA TIERRA

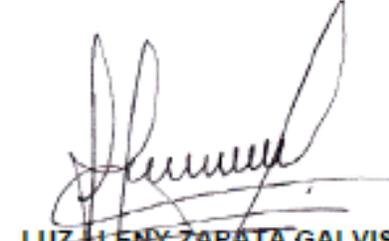
Nit. 901265863-5

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA NIFF DE ENERO 1 A DICIEMBRE 31 DE 2024

INGRESOS		8.604.789
OPERACIONALES	8.604.789	
GASTOS OPERACIONALES		8.604.789
DE ADMINISTRACION	8.604.789	
TOTAL GASTOS OPERACIONALES		8.604.789
UTILIDAD/PÉRDIDA DEL EJERCICIO		0



WILLIAM GARCÍA RAMÍREZ ∴
APODERADO
CC 10,109,094



LUZ HENY ZAPATA GALVIS
C.C. 42,010,077
Contador Público T.P. 72575-T

13. El certificado del representante legal o revisor fiscal, junto con la declaración de renta donde se evidencie que han cumplido con todos los requisitos durante el respectivo año, cuando corresponda.

CERTIFICACIÓN CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS POR REPRESENTANTE LEGAL

Yo: HERNANDO VILLA SERNA, identificado con cédula de ciudadanía No. 10.124.880, representado para estos efectos por WILLIAM GARCÍA RAMÍREZ, identificado con cédula de ciudadanía No. 10.109.094, conforme a poder general.

En cumplimiento del numeral 13 del parágrafo 2 del artículo 364-5 del Estatuto Tributario y actuando en calidad de representante legal de la ASOCIACIÓN ECOLÓGICA Y CULTURAL ARKA DE LA TIERRA, certifico que la misma, ha cumplido con todos los requisitos legales y estatutarios por el año gravable 2024, y con sus obligaciones tributarias a tiempo, encontrándose al día.

Para constancia se firma en Pereira a los catorce (17) días del mes de junio de 2025



HERNANDO VILLA SERNA

CC. 10.124.880

Representante Legal

ASOCIACIÓN ECOLÓGICA Y CULTURAL ARKA DE LA TIERRA

WILLIAM GARCÍA RAMÍREZ Firma con Poder

CC. 10.109.094

1. Año 2024 29. Fracción año gravable siguiente []
Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 1117618933164

5. No. Identificación Tributaria (NIT) 9 0 1 2 6 5 8 6 3 5 6.DV. 7. Primer apellido 8. Segundo apellido 9. Primer nombre 10. Otros nombres
11. Razón social ASOCIACION ECOLOGICA Y CULTURAL ARKA DE LA TIERRA 12. Cód. Direc. Seccional 1 6 13. Actividad económica principal 9 4 9 9

Comercio 25. Cód. 26. No. Formulario anterior 27. Vinculado al pago de otras por impuestos 28. Aportes al sistema CES en compensación

29. Total costas y gastos de nómina 30. Aportes al sistema de seguridad social 31. Retención a pertenecer al Régimen Tributario Especial 32. Aportes al sistema CES en compensación

Table with 2 columns: Description and Value. Rows include: Efectivo y equivalentes al efectivo (2,809,000), Inversiones e instrumentos financieros derivados, Activos intangibles, Total patrimonio bruto (2,809,000), Total patrimonio líquido (1,000,000).

Table with 2 columns: Description and Value. Rows include: Ingresos brutos de actividades ordinarias (8,605,000), Ingresos financieros, Retornos y participaciones no constitutivos de renta, Total ingresos brutos (8,605,000), Total ingresos netos (8,605,000).

Table with 2 columns: Description and Value. Rows include: Costos, Gastos de administración, Gastos de distribución y ventas, Total costos y gastos deducibles (8,605,000), Renta líquida ordinaria del ejercicio, Renta pasiva - ECI sin residencia fiscal en Colombia.

981. Cód. Representación [] [] Firma del declarante o de quien lo representa 982. Código Contador o Revisor Fiscal [] 983. No. Tarjeta profesional 984. Con salvedades [] 987. Espacio exclusivo para el sello de la entidad declaradora 988. Pago total \$ []



989. Espacio para el número interno de la DIAN / Adhesivo 91900292683543

14. Los recursos de cooperación internacional no reembolsable que reciban o ejecuten.